

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes" (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

9633/2021

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con cincuenta y ocho minutos del día veintiuno de enero de dos mil veintiuno.

La Suscrita Oficial de Información luego haber recibido y admitido la solicitud de información

Nº9633, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante

Asimismo, se hace de conocimiento que el costo de reproducción de la información antes detallada es de dieciséis dólares con noventa y seis centavos de los Estados Unidos de América (\$16.96) lo que corresponde 424 fotocopias en total (frente y vuelto), lo cual deberá ser sufragada en su totalidad por la solicitante quien deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado previo al retiro de la información.

conste con la recepción de la información por el Sr.

Entréguese la información detallada en la presente resolución. E infórmese que previo la entrega de la información confidencial, deberá presentarse a esta oficina, la cual se encuentra ubicada en la Torre Administrativa del ISSS, segundo nivel, para acreditar de forma presencial su identidad, y presentar en original los documentos remitidos por medio de correo electrónico, no obstante, debido a que en la petición inicial, solicitó que se remitiera la información a San Miguel, debe acreditarse la identidad del solicitante a la dirección del Hospital, mostrar documentos antes mencionados y levantar esquela respectiva en la que



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

Notifíquese por medio de correo electrónico.

Licda. Ena Violeta Miromoprosi

Oficial de Información ISSS

MA